INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICACION

El Suscrito director técnico de la Dirección de Construcciones del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, certifica que:

1. Las obras que se ejecutaran bajo el proyecto "***CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA",*** corresponden a las inscritas en el Banco de Proyectos con el código **BPIN 2024004250014.**

1. Las obras que se ejecutaran bajo el proyecto: "***CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA",*** de acuerdo con lo establecido en la ley 99 de 1993 y los decretos reglamentarios 1220 de 2015 y 500 de 2006, no requiere la Licencia Ambiental, pero el ejecutor y/o contratista debe cumplir con lo establecido en la guía del manejo ambiental de proyectos.

1. Las obras que se ejecutaran bajo el proyecto: "**CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA**" con el código **BPIN 2024004250014** de contar con los estudios y diseños, copia que será entregada al Municipio para el desarrollo de las obras objeto del presente estudio.

Se expide en Bogotá D.C., el 28 de octubre de 2025.

DANIEL ALVEAR RAMIREZ
Director Técnico
Dirección de Construcciones – ICCU

Proyecto: **JUAN FELIPE SOTELO RESTREPO**
CONTRATISTA - ICCU
Dirección de Construcciones – ICCU